

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 8.205/2014

Con fecha 25 de noviembre de 2014, se ha dictado por la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Posadas, providencia por la cual se dispone la incoación de expediente para la concesión a don Blas Infante del título de Alcalde Honorífico de Posadas, como póstumo homenaje al mismo, así como la ubicación de un busto

de su persona y de una placa conmemorativa en la Plaza del Ayuntamiento de esta localidad, y se nombra instructora del mismo a doña Antonia Elena García Mohedano, Concejal-Delegada de Sanidad, Educación y Juventud de este Ayuntamiento.

El citado expediente se somete a información pública por el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de la formulación de cuantas alegaciones se estimen convenientes.

En Posadas (Córdoba), a 26 de noviembre de 2014. El Alcalde, Fdo. José María Estepa Ponferrada.